

Carta al Parlamento Europeo sobre la situación actual de los derechos humanos en Perú

14 de abril 2023

Desde la Red EU-LAT¹ y la PEP² seguimos observando con gran preocupación el debilitamiento de la Democracia que se está registrando en Perú y la represión con la que el Gobierno ha respondido a la movilización ciudadana, por lo cual llamamos al Parlamento Europeo a vigilar la situación de los derechos humanos en el Perú.

Según la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), al menos 49 personas fueron asesinadas en ejecuciones extrajudiciales y uso excesivo de la fuerza durante la represión de las protestas. Por su parte, la Defensoría del Pueblo ha dado cuenta de 1335 personas heridas (civiles y policías) en protestas, entre el 8 de diciembre de 2022 y el 10 de marzo de 2023. Tras su misión a Perú a mediados de enero, el vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) Stuardo Ralón condenó el “exceso del uso de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad” y la “fuerte estigmatización por factores étnico, raciales y regionales por algunas autoridades que se han referido hacia todas las personas indígenas y campesinas como terroristas, terrucos, senderistas o indios, entre otras formas despectivas”. Asimismo, Amnistía Internacional alertó que esta violencia se ha desplegado mayoritariamente contra población indígena aymara y quechua, que hasta la fecha continúan su movilización demandando el cambio de las autoridades porque se sienten marginadas y excluidas. Es más, señaló que las fuerzas del orden hicieron uso indiscriminado de armas letales en contra de los manifestantes, que se puede vincular con el racismo sistémico arraigado en la sociedad peruana y en sus autoridades durante décadas. Entre el estallido de las protestas y el 10 de enero de 2023, la Asociación Nacional de Periodistas (ANP) también registró al menos 72 casos de violaciones al trabajo de los medios y agresiones a periodistas. La mayoría de estos ataques fueron perpetrados por la policía y el ejército.

Las organizaciones de la sociedad civil peruana, organizaciones indígenas, los defensores de derechos humanos que monitorean los abusos durante la crisis se han enfrentado al hostigamiento y ataques de grupos extremistas vinculados con la extrema derecha. A la vez, informan de que la actitud autoritaria del gobierno en los últimos meses pone cada vez más en peligro la democracia. En este contexto, expresan su temor de que el espacio democrático de la sociedad civil se vea sometido a más presiones e intimidación, también señalado por la Defensoría del Pueblo y la Corte Suprema. Los fiscales recientemente designados se retiraron de los casos de las regiones de Ayacucho, Puno y Apurímac con el fin de concentrarse únicamente en los casos en Lima, debilitando los derechos de intermediación y los principios de debida diligencia.

Este cierre del espacio cívico y democrático también ha sido observado por la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que expresó su preocupación por las denuncias de abusos y limitaciones de derechos, y pidió al Representante Permanente de Perú ante las oficinas de Naciones Unidas en Ginebra, que, en un plazo no mayor de 60 días, entregue información concreta sobre los graves hechos denunciados ante esa Oficina vinculados con violaciones a los derechos humanos, las violaciones a los

¹ La Red EU-LAT/EU-LAT Network es una red reconocida de más de 40 organizaciones europeas desde la que se incide en las políticas europeas respecto a América Latina. Se promueven, entre otros elementos, el respeto de los derechos humanos, la protección de personas defensoras y el medio ambiente en América Latina, para que sean incluidos de forma prioritaria en el diálogo político, la cooperación y el comercio de la UE con la región.

² La Plataforma Europa-Perú es una red que agrupa 15 organizaciones europeas de derechos humanos europeas que velan por la protección de los derechos en el Perú: Perú Support Group, 11.11.11, Commission Justice et Paix, Entraide et Fraternité, CATAPA, Broederlijk Delen, FOS, Informationsstelle Perú, Centro de Investigación y Documentación Chile-América Latina, Campaña Perú País Minero, Secours Catholique, Perú Kommitten for MR, Entrepueblos, Asociación pro Derechos Humanos de España, ASTM.

derechos de la población indígena, uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, estigmatización de la protesta, acoso a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, así como uso abusivo del término “terrorismo”. En una declaración más reciente, los expertos de la OACNUDH señalan el impacto específico de la represión sobre los defensores de los derechos humanos y las comunidades indígenas, exigiendo la rendición de cuentas por parte del gobierno peruano.

A la luz de la documentación sobre violaciones de derechos humanos por organismos oficiales y de sociedad civil, y las declaraciones de la propia Delegación de la UE y EEAS, **instamos al Parlamento Europeo a unirse al llamado de rendición de cuentas al Gobierno Peruano y solicitamos que:**

- Expresa su preocupación por la ofensiva legislativa regresiva que están llevando a cabo las autoridades peruanas en un momento en que la legitimidad de las instituciones está siendo puesta en entredicho por la mayoría de la población.
- Expresa su preocupación sobre las decisiones del Tribunal Constitucional que favorecen al Congreso en desmedro del equilibrio de poderes, para restablecer la independencia del poder judicial y el poder legislativo al sistema electoral.
- En el marco de las Directrices sobre defensores de derechos humanos, solicite a la Delegación de la UE en Perú, de forma coordinada con la OACNUDH y el resto de la comunidad internacional, que haga visitas al terreno en las provincias más azotadas por la represión, mantenga un diálogo con las organizaciones de la sociedad civil y continúe apoyando de forma pública el diálogo y el fin de la violencia.
- Continúe su labor de observación, análisis y evaluación, monitoreando la actual situación de crisis de derechos humanos desde las obligaciones contraídas en el marco del Acuerdo Comercial con Perú.

En sus intercambios con el Estado peruano, insista en la necesidad de:

- Solicitar una comisión independiente para evaluar el uso indebido desproporcionado de fuerza por el Estado peruano y que cumplan con las recomendaciones al respecto.
- Poner fin a la criminalización de la protesta haciendo uso político del derecho penal, llegando al extremo de utilizar el tipo penal terrorismo, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos al conjunto de la sociedad.
- Realizar investigaciones imparciales, diligentes, exhaustivas y transparentes, que esclarezcan los hechos y establezcan las responsabilidades penales derivadas de ellos, con un seguimiento de los mecanismos fundamentales.
- Garantizar una reparación integral a las víctimas de las graves violaciones a los derechos humanos.
- Poner fin a la estigmatización y la discriminación racial a las personas que se manifiestan en activamente y las acusaciones de "terrorismo", y atender y proteger a la población indígena, cumpliendo con respetar sus derechos individuales y colectivos así como los compromisos para su inclusión en el desarrollo del país.
- Insistir en que la Fiscalía destine personal suficiente para realizar todas las diligencias de forma exhaustiva y pronta y que garantice condiciones de seguridad para los testigos y familiares de las víctimas.

EU-LAT Network
info@eulatnetwork.org
+32 536 1912

Plataforma Europa-Perú (PEP)
jana.vanbraeckel@11.be
+32 2 536 11 54